

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, domingo 19 de setiembre de 1886.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

SETIEMBRE DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Dom. 19 **Nuestra Sra. de los Dolores.** San Genaro y comps. mártires y Santa Estefanía, mártir.
Lun. 20 San Eustaquio, mr., y Santa Susana, vg.

En realización

Ofrecemos un pequeño saldo de brandy superior (dos clases) y vinos varios, en cajas, barriles y garrafas.

Además: 2,580 paquetes cigarreros legítimos de Habana, á \$ 12,50 el 100.

☞ **Á real paquete!!** ☞

P. D. del Castillo é hijos.

San José, Setiembre 18 de 1886.

AVISO.

El Sr. don David C Price está encargado del cobro de todas las cuentas de la Botica del Comercio.

DURÁN & NÚÑEZ.

15—8

EXPOSICION NACIONAL.

Conforme al Programa que oportunamente ha circulado, el 26 del mes en curso debe procederse á adjudicar los premios que se otorguen á los exhibidores. Por consiguiente se suplica á los señores Jurados procedan desde luego al estudio y calificación de los productos exhibidos.

Se excita á los jardineros y agricultores para que el dia 24 del presente exhiban flores, granos, frutas y verduras, á efecto de que el Jurado respectivo pueda calificar esta clase de productos, y otorgar los premios correspondientes.

Los gastos de transporte serán satisfechos por la Tesorería de la Junta.

P. D. DEL CASTILLO E HIJOS

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS,

12 y 14—CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ.—12 y 14.

VARIADO Y NUEVO SURTIDO DE

MERCADERIAS EN GENERAL.

Especialidad en cognacs y vinos franceses legítimos, en barriles, cajas y garrafas.

Perfumería fina y artículos para el tocador de la acreditada casa de RIGAUD & CHAPOTEAUT, de París.

Puros y cigarros de la afamada fábrica de don RAMÓN ALLONES, de Habana.

San José de Costa-Rica, Setiembre de 1886.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Una licencia.

En días pasados anunciámos que el Gobierno de Guatemala, le había dirigido una nota al de Costa-Rica, para manifestarle, entre otras cosas, el deseo florido de conservar las mejores relaciones amorosas, y el deseo muy natural también, de nombrar un Cónsul General con residencia en San José.

La nota es tierna y coloradita: parece una niña de nuestros tiempos felices.

En el fondo de su alma—porque debe tener alma—palpitan la generosidad más sincera y la franqueza más ruborosa.

Si se toma la nota, y se estruja con alguna violencia, brotan algunas lágrimas muy gruesas y muy cristalinas, capaces de conmover al pájaro más pintado.

La nota está en prosa; prosa correcta, sin duda; clara, clarísima como un cielo de primavera.

Tiene cintas de varios colores, muy bien pegadas, con notable arte, con curiosa armonía; y alrededor de cada página hay unos encajes primorosos, hechos por los señores Ministros en sus ratos de ocio.

Dentro de ella vino una muestra sublime de bordado patriótico.

Nosotros, que estamos aquí siempre temerosos de una catástrofe cualquiera, de una revolución ó de una guerra, esperábamos que de algún modo diplomático se arraigaran los sentimientos de fraternidad, por lo menos entre los pueblos centro-americanos; y que una conducta juiciosa, por parte de nuestros vecinos, borrara la imagen del peligro, imagen que Barrios pintó con sangre de sus venas.

La intranquilidad abrumba el espíritu y enerva la actividad; al cerrar las puertas del trabajo, cierra las puertas del progreso.

Rompe el arado del agricultor y la pluma del periodista.

Quién sabe si antes de abierto el surco el viento se lleva la semilla, y si antes de acabado un renglón, el incendio destruye la idea!

Y luego... no hay vida verdadera, cuando por encima de la cabeza, y en dirección de ella, pende de un pelo la espada de Damocles.

Suprimir obstáculos de los que interrumpen el bien; quitar recelos y desconfianzas, es ascender por buen camino moral.

Costa Rica, respondió en los mejores términos, á las finezas y galanterías que se le dirigieron, y aplaudió con verdadero entusiasmo, los propósitos de Guatemala; los corazones todos se conmovieron, y al caliente contacto del amor, se derritieron.

Eso nos hizo saltar de gusto.

Ya no hay sombras en el horizonte; ya no hay nubes negras de tormentas: la calma aparece, y en vez de labios mordidos que revelan cólera, vemos labios dilatados por ingenuas sonrisas.

Los enemigos de ayer, en vez de recriminaciones, se dirigen promesas semi-matrimoniales, llenas de dulce y empapadas en luz.

De hoy más las notas serán apacibles y los dos países, ya sin inquietarse, pasarán noches enteras en coloquios íntimos, amorosos y suaves.

Ya no se preguntarán: "Por qué te armas? Por qué me provocas?"

Si alguna duda se les ocurre, será poética como la que encontramos en la siguiente pulida estrofa del inteligente bardo don Joaquín Méndez:

¿No sabes por qué el naranjo
Se ha cubierto de azahares,
Y entre las ramas floridas,
Su nido construye el ave?

Y esta duda, así armoniosa, qué encantos debe tomar si pasa como expresión afectuosa por los labios de todo un señor Cónsul á quien se le ha dado hasta permiso para que viva en este valle y se pasee como mejor le dé la gana.

Costumbre es, entre naciones amigas, nombrar agentes comerciales ó de más elevado carácter, sin previa consulta.

Los tratados públicos le dan hoy mismo, mayor fuerza y eficacia más constante á esa costumbre.

Pero Guatemala pensó con mucho tino y mucha diplomacia,

—Quiá! Si somos hermanos; si nos idolatramos, justo es que aún en lo más sencillo nos consultemos. Conviene advertirlo todo oportunamente, para que se vea que nuestros sentimientos son puros como el mármol "que en el templo se lava cada día."

"Un cónsul, por lo regular, es un hombre serio, circunspecto, con tres varas de pescuezo, y ojos desplegados en guerrilla, y nariz de corte provocador.

"Algunas veces usa lobaño.

"Cómo es posible enviar ese personaje, sin anuncio ninguno anticipado, sin consulta especial, sin licencia ya adquirida, cuando

su presencia puede suscitar grandes temores y horribles recelos."

Así nos gusta; así es como se debe proceder.

Nada de precipitaciones nunca; porque ya se ha demostrado por A + B que las precipitaciones, sobre todo consulares, son peligrosísimas.

Supongamos que de Guatemala no hubiera venido nota ni con encajes ni sin encajes; y que de improviso se presentara en Puntarenas un señor cualquiera; por ejemplo, el Barón de Papamowsky, con letras patentes expedidas más allá de Escuintla.

El simple hecho de ser Cónsul, ya causa alarma.

Agréguese que es Cónsul General, y el hecho reviste mayor gravedad.

Se trata de una invasión; la Patria se halla en peligro: y nosotros que no podemos abandonar la feliz independencia de que gozamos; nosotros que amamos la amplísima libertad que plugo á Dios concedernos; nosotros que recordamos, á nuestros padres, á nuestros abuelos y nuestros bisabuelos, levantamos la bandera de las gloriosas tradiciones nacionales, y sin perder ni un instante, nos arrojamus para defender pulgada á pulgada el sagrado territorio que nos pertenece. Y antes que ceder ante el monstruo, el Barón ó lo que sea, dejamos el cuerpo en tres trozos y el alma en veinte fragmentos menuditos.

Cómo se evitan estos males, y estas desgracias?

Haciendo lo que ha hecho Guatemala, y con toda la energía que Guatemala ha empleado.

Se anuncia primero mucho amor; se escriben unos renglones muy amenos; se pide licencia, y se acabó.

Todo en prosa escogida.

Si acaso éso no basta, se envían unos cuantos alejandrinos divididos en sus correspondientes hemistiquios.

El resultado tiene que ser favorable, inevitablemente; y después de bien comprobada ternura y de bien llorado afecto, que venga, que venga Papamowsky, como mensajero de cariño, á acabarnos de explicar.

... Por qué el naranjo
Se ha cubierto de azahares;
Por qué entre ramas floridas
Su nido construye el ave.

BOLETIN.

EL MINISTRO de Marina, autorizado por el Presidente de la República, y don Rafael Montúfar han ce-

lebrado un contrato por el cual el segundo se compromete á establecer una nueva línea de vapores entre el puerto de Limón y los de Nueva Orleans ó Nueva-York.

Los viajes serán mensuales, por lo menos, y comenzarán dentro de seis meses.

TODAVÍA encontramos irregularidades notables en nuestras prácticas parlamentarias.

"La Gaceta" contiene una ley cuyo artículo único reza así:

"El Congreso Constitucional abre las sesiones para que ha sido convocado."

Qué necesidad hay de semejante ley?

Dejará de instalarse el Congreso si ningún Diputado quisiera proponerla?

EL GOBIERNO ha dado en arrendamiento, por doce años, á don Pablo Hidalgo y Navarro las zonas periferas comprendidas en todo el litoral de la costa, golfos, islas é islotes del Pacífico para explotar los placeres ó yacimientos de concha perla existentes en aquellos lugares, hasta la distancia de cinco kilómetros mar afuera.

Como garantía de que el negocio se realizará, el señor Hidalgo debe de haber entregado al Gobierno la suma de \$ 7,100 en moneda corriente.

Por último el señor Hidalgo pagará \$ 350 anuales; y además de nueve á once pesos por cada mil kilogramos de concha que extraiga.

FUIMOS al Teatro el viernes, y todavía nos encontramos dominados por el espanto, y todavía sentimos profunda tristeza.

La simpática Compañía Luque escogió una obra que según malas lenguas tenía gran fama de buena.

Se llama, no recordamos cómo, pero en el título hay algo de Pragmática Real.

Una Pragmática es un documento serio y respetable, que puede producir notables beneficios. Recuerden nuestros lectores la que expidió Carlos III para la supresión de los jesuitas el 2 de Abril de 1767.

Hay otra que condena el duelo con demasiada severidad, y que establece penas terribles contra los que se baten. Por fortuna ella no rige aquí, donde todos sin excepción ninguna, nos hallamos siempre dispuestos á empuñar la lanza y á marcharnos rumbo á la eternidad, guiados por don Nuño.

La Pragmática vieja fué el tema; para producir interés el autor inventó un juez recto, sin joroba de ninguna clase, que se enamoró de ella *perdidamente*.

El juez falló siempre, y como es natural semejantes fallos produjeron desgracias. Se murió mucha gente: entre otras víctimas recordamos á un individuo de apellido Barrientos, buen hijo, buen ciudadano, buen esposo, etc., etc.

Por último, y cansado de no hacer cosa alguna de mérito, el mismo hijo del juez dió muerte á un su amigo, y semejante crimen quedó comprendido

en los rigurosos límites de la malhadada Pragmática.

La señora del juez tuvo por conveniente desmayarse dos veces; el juez lloró. Donde no hubo sangre hubo desfallecimientos, caídas, lágrimas, suspiros, pelos muy parados y quejas muy hondas.

Todo fué aterrador.

El público que vió tanta calamidad junta, sufrió horrorosamente, y alguien, demasiado conmovido, fué á declarar ante la autoridad lo que ocurría. Y así acabó el drama.

En cuanto á los versos, diremos que nos parecen armoniosos.

Si del argumento pasamos á la representación, debemos confesar ingenuamente que resultó bastante buena; exceptuando por supuesto la excesiva frialdad de don Diego en los mismos momentos en que confesaba que con su espada acababa de hacerle unos agujeros terribles, por cuestión de amor y de celos, á un compañero suyo.

Barrientos (el viejo) procedió muy bien hasta dónde le fué posible.

El apuntador salió ileso.

Y basta.

Concluido el drama, el señor Alba recitó con claro acento y correcta dicción una preciosa oda titulada "Bolívar en el cielo," escrita por un hijo de España.

De la pieza última nada podemos decir, porque no la oímos.

Teníamos tanto sueño.....

Rogamos á nuestros amigos de la compañía Luque que no pongan en escena sino obras en que no aparezcan tantas calamidades.

Un muerto, se admite; pero más de uno causa indignación.

"EN EL SENO de la muerte," magnífico drama de Echegaray se pondrá hoy en escena. Terminará la función con la divertida parodia cómica, titulada "El Galeotito."

Tenemos convicción de que la representación no dejará nada que de-sear.

UN libro de Cano.—El ilustre autor dramático Leopoldo Cano acaba de publicar un libro con el título de *Saetas* y en el que ha recogido muchas de sus composiciones poéticas, dando cabida también en él á los apólogos más ingeniosos y aplaudidos que esmaltan sus obras teatrales, pues sabido es que el autor de *La pasionaria* suele apelar á este procedimiento para herir de un modo más vivo la imaginación del público y producir del modo que desea la impresión que necesita.

SECCION AMENA.—En un juzgado es llamado á declarar un caballero á quien se le ha escapado, robándole, la criada.

—¿Cómo se llama Ud.?

—Fulano de Tal.

—¿Qué oficio ó profesión ejerce?

—Soy académico de la Española.

—¿Sabe Ud. leer y escribir?

¡AY!...

¡Ay! que es en vano callar si sienten
Los corazones sus fibras rotas,

Y la esperanza tiende su vuelo
Y en el desierto nos abandona....

¡Ay! que es muy triste, de lo pasado
Traer recuerdos á la memoria,
Y ver las flores de la inocencia
Vagar marchitas y sin aroma....

Sueños de ángel, juegos de niño,
Nubes rosadas y mariposas:
¿Dó está la magia de vuestro encanto.
Dónde habéis ido, dó estáis ahora?

Mi pobre madre, mi viejecita,
La de las frases consoladoras,
La de los besos enamorados,
La de mis sueños color de gloria,

Hace ya tiempo que en el sepulcro
Duerme su eterno sueño de sombra,
Y desde entonces todo me falta,
Y desde entonces todo me sobra!

Doquiera nuevo la planta incierta,
Doquiera tiendo la vista ansiosa,
Miro el desierto sin una palma,
Miro el océano sin una roca!

La golondrina deja su nido,
Pero á su nido de nuevo torna,
Y en él descausa y amor encuentra,
Y en él su tierna canción entona....

Mas yo, sin rumbo ni hogar, camino,
Mi amargo llanto bebiendo á solas,
Y en vano exhalo mis tristes quejas
¡Que no hay un seno que las recoja!

¡Ay! que la estrella que me ilumina
Se vela siempre por negras sombras.
Y en los jardines de mis anhelos
Hay cien espinas por cada rosa!

¡Ay! que es en vano que de mi lira
Vibrando partan las dulces notas,
Si van errantes, como en el viento
Las desprendidas y mustias hojas.

Hoy que mis penas callar pretendo,
Más proporciones mi duelo toma....
¡Es que no hay valla ni fuerte dique
Para el torrente que se desborda.

Hoy es mi santo.... ¡mi cumpleaños!
¡Me duele el alma!... ¡pero ¡qué importa!
Quiero embriagarme.... lágrimas mías,
¡Hasta los bordes llenad mi copa!

PABLO EMILIO ROMERO.

(Venezolano.)

Barcarola.

(DE TEÓFILO GAUTIER.)

A dónde quieres, niña,
conmigo navegar?
La vela he desplegado,
la brisa va á soplar.

Mira á flote mi barquilla:
el timón es de oro puro,
de marfil toda la quilla
y la tienda de ormesí:
si la impulsa el aura, vuela;
es su lastre una manzana
una ala de ángel la vela
y el grumete un serafín.

A dónde quieres, niña,
conmigo navegar?
La vela he desplegado,
la brisa va á soplar.

Quieres ir al frío Norte
para oír tristes baladas,
ó escuchar enamoradas
las serenatas del Sur?
Ir á una isla siempre verde,

cortar lirios y amapolas,
ó volar sobre las olas
inmensas del mar azul?

A dónde quieres, niña
conmigo navegar?
La vela he desplegado,
la brisa va á soplar.

—Desata la navecilla
y llévame á la ribera
donde eterna cual sincera
es la fe del corazón.
—Y qué rumbo tomaremos?
Esa playa apetecida
es aún desconocida
en el mundo del amor.

JOAQUÍN MÉNDEZ.

(Salvadoreño.)

REMITIDOS.

Un recuerdo sobre la tumba de don Francisco Picado.

Estábamos placenteros: por el momento no sentíamos hastío ni pesar, y sonreíamos alegres.

Súbito, una voz nos dijo: Francisco Picado ha muerto.

Cual si un puñal hubiera desgarrado nuestro pecho; cual si afiladas tenazas hubieran destrozado nuestro corazón, sentimos agudo dolor, supremo, y un sollozo y una lágrima brotaron como expresión del tormento.

Morir Francisco Picado!! Morir el mártir de las ideas generosas y nobles, el campeón del progreso intelectual de Costa-Rica, el esposo amante, el amigo fiel!

Ay! pronto nos convenció la fría realidad, pronto vimos una víctima más de las miserias, sacrificada en aras del deber, como ofrenda á la fatalidad.

Fatalidad! palabra sombría, única que puede expresar lo que sentimos; porque la fatalidad pesa hoy con creces sobre la patria que desconoce el mérito de sus hijos, sobre la esposa que le amó, sobre los amigos que le lloramos; y allá, medio oculta entre sauces y cipreses, vestida de luto, vertiendo amargas lágrimas, la instrucción repite, fatalidad!

Aquel cerebro poderoso, aquellos ojos brillantes, aquel noble corazón, no funcionan, no despiden chispas. El frío de la muerte coaguló la generosa sangre, y el cuerpo entró en la inacción, dió un paso y cayó en la fosa.

Pensar que Francisco Picado murió sin recompensa á sus valiosísimos servicios, murió solo, como flor en el prado, con su alma destrozada por mil ingratitudes, por mil tiros que le asetara la envidia, es lo que nos llena de profunda amargura y hace afluir á nuestras ojos torrentes de lágrimas que escaldan nuestras mejillas.

Siempre dedicado á la enseñanza; siempre estudiando para adquirir más luz y disipar más sombras; siempre entregado al cumplimiento de su de-

ber, no descansó un momento hasta que le sorprendió la muerte.

Se lamenta muchas veces la muerte de un General que destruye y se desconoce la pérdida de un sabio que edifica; el brillo de los galones y las charreteras deslumbra á los ignorantes, y la plácida luz que despide la frente del sabio ofusca y ciega.

Francisco Picado valía más que veinte Generales, porque hizo bienes incalculables á la patria, porque difundió la luz y el amor á la verdad, porque dió ejemplos de caridad y mansedumbre, porque su cerebro poseía vastos conocimientos y su alma vastas aspiraciones y legítimas.

Sabía educar al niño, instruir al hombre, dignificar á la mujer: sabía comunicar el entusiasmo que tenía por la enseñanza á personas que sin él habrían sido incapaces de comprenderlo, que sin él no hubieran podido sentir la vocación y el valor necesarios para sacrificar su vida en la tarea de difundir las luces y luchar contra los errores y las preocupaciones de los pueblos,—luchar contra el ciego fanatismo, y sembrar doquiera la semilla del bien y las virtudes morales.

Francisco Picado!! Descansa! Sobre la tumba que encierra tus restos venerandos llorarán siempre tus amigos y florecerán las siemprevivas. La historia te consagrará una página brillante y tu nombre permanecerá inborrable en todas las generaciones.

UN MAESTRO.

San José, setiembre 14 de 1886.

Limón, setiembre 17.

A las 2 30 p. m. fondeó el vapor inglés "Arran," procedente de Bocas del Toro, con 7 horas de mar, 26 tripulantes, consignado á M. C. Keith y al mando de su capitán W. R. Brown. Pasajeros 46 trabajadores. Carga en tránsito y un paquete correspondencia.

A las 5 y 45 zarpó el vapor inglés "Arran," con destino á San Juan del Norte, despachado por M. C. Keith y al mando de su capitán Brown. Pasajeros G. W. Nelson y cuatro de cubierta. Carga: 4 sacos café, 4 cajas mercaderías pesando 156 kilos y 16 cunetas pólvora pesando 400 kilos. Correspondencia ninguna.

ANUNCIOS.

Guerra declarada.

Pongo á disposición de todos mis favorecedores:

GORDA Y ESCOGIDA CARNE DE RES
!!!Gran rebaja de precios en este establecimiento!!!

Puntualidad, aseo y respeto.

Calle Seminario 14 }
Casa de D^a Guadalupe Esquivel. }

Agosto de 1886.

JUAN HERNÁNDEZ R.

"FELIPE DIAZ."

Este sitio de comeros y no de comunidad—invulnerable según la teoría constitucional y violado prácticamente por las autoridades—aunque interesa á dos barrios importantes de la ciudad de Cartago (el Carmen y San Nicolás,) se encuentra en estado litigioso desde el 24 setiembre 1884 para desmentir al siglo XIX y para probar tal vez que no debe hacerse alarde del vapor y de los progresos modernos. Por esas razones, los comuneros que suscribimos, desconocemos para lo pasado y lo porvenir al que se ha titulado apoderado de los vecinos del barrio San Nicolás (Taras,) señor Enrique Poveda Valverde á quien revocamos en caso necesario cualquiera autorización ó poder que se atribuya respecto á dicho sitio, pues así lo hemos declarado ante la autoridad judicial y lo repetimos ante la nación.

Cartago, 17 setiembre de 1886.

Rafael Figueroa.—Juan R. Quesada. José María Valverde.—Dolores Quesada.—Juan Trejos.—Simón Solano. José M^a Quirós.—Manuel Quesada. Dolores Granados.—Zacarías Quesada.—José Alburola.—Isidoro Quesada. Francisco Fernández.—Juan Ramón José María Portuguez.—Jacinto Valverde.—José Francisco Loria.—Epifanio Olivares.—Jesús Garro.—Fco^o Astorga.—Lucas Chavarría.—Rafael Obando.—Victoriano Garro.—Cornelio Poveda.—Faustino y Rosendo Poveda.—Juan Quesada.—Juan Bonilla. Norberto Navarro, Manuel Rodríguez. José M^a Cerdas.—Ermenegildo Calderón.—Juan Quesada.—Hilario, Juan, Ramón, Indales, Vicente, y Juan Francisco Quiroses.—Luz Sanabria.—Julio Sanabria.—José María Sanabria.—Jesús Molina.—Antonio Solano.—Pedro Solano.—Jerónimo Solano, Vicente Solano.—Ramón Carranza.—Nicolás Quesada.—Elias Quesada.—Antonio Quesada. Manuel Sanabria.—Baltazar Quesada. José María Aguilar.—Ignacio Monge. Cecilio Acuña.—Antonio Fernández. Macario Quesada.—Cerapio Loria. Luz Monge.—Ricardo Quesada.—Juan Figueroa.—Leonidas Figueroa.—Leandro Figueroa.—Eustaquio Figueroa. Miguel Aguilar.—Nereo Zúñiga.—Jesús Solano.—Rafael Jiménez.—José M^a Calvo.—Casimiro Quesada.—Cayetano, Ceferino é Isidoro Quirós.—Agustín Barquero.—J. de los Ángeles Valverde.—Nicolás Valverde.—Manuel Loria.—Manuel Zúñiga.—José María Portuguez.—Nicolás Monge. Antonio Montoya.—Telésforo González.—Pedro Olivares.—Martín Ramírez.—Liborio Castillo.—Juan Figueroa.—Frutoso Quesada.—Juan Portuguez.—José María Zúñiga.—Ramón Barquero.—Toribio García.—Virgilio Monge.—Vicente Quesada.—Lauriano Mora.—Sebastián Calvo. Alfonso Quesada.—Pedro Damián Quirós.—José María Obando.—Rafael Rodríguez.—Irineo Obando.—Manuel de J. Obando.—Raimundo Loria.—Ramón Obando.—Adriano Astorgas.—Casimiro Astorgas.—Ramón Astorgas.—Ramón Acuña.—José Obando.—Manuel Valverde.—José Ma-

ría Chavarría.—Anselmo Solano.—José María Batista.—Patricio Quesada.—Clemente Aguilar.—José González.—Vicente Chavarría.—Esteban, Juan y Eligro Monge.—Mauro Quesada. Francisco Quesada.—Francisco Zúñiga Quirós.—Francisco Zúñiga Monge. José Quesada.—Ramón Quesada hijo. Hipólito Rodríguez.—Agaton Fernández.—Lino Vargas.—Rafael Aguilar. José M^a Jiménez.—Evaristo Obando. Juan Ulloa.—Raimundo Calvo.—Feliz Calvo.—Rafael Calvo.—Esteban Calvo.—Julián Rojas.—Manuel Monge Sánchez.—José Fernández.—Camilo Trejos.—Manuel Astorga.—Mariano Quesada.—Cesilio Fernández.—José M^a Fernández.—Vicente Quesada.—Manuel Sanabria.—Juan Astorga.—Ramón Ruiz.—Feliz Monge.—Nicolás Quesada.—Ramón Rojas.—Manuel Carranza.—Casimiro Barahona.—León H. Aguilar.—Julián Vargas.—Mercedes y Valentín Sánchez.—Francisco Sedeño.—José María Sedeño.—José María Calvo.—Isidro Durán.—Manuel Astorga.—José Aguilar.—Marcelina Sanchez.—Nazarario Fernández.—Juan Damasio Masis.—Nereo Hernández.—Cacio Portugues.—Juan Rojas.—Rosario Acuña.—Francisco Rojas.—Marcos Fernández.—Mercedes Calderón.

MACARIO QUEZADA.

5-1.

LOTERIA.

\$ 3,000 á la suerte.

Sorteo para el domingo 19 de setiembre próximo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido el número

(premiado con \$ 1,000)

Vendo billetes y remitiré á las provincias

LIBRE DE PORTE.

San José, agosto 31 de 1886.

J. Teodorico Quirós.

¡¡OJO!!

Situada en la Calle Catedral n^o 5, frente á la Botica

DURÁN & NUÑEZ.

12-12

Agua de Kananga

LEGÍTIMA,

Aceites de almendras, de castor y de olivas, vendemos en esta ciudad y en Puntarenas, á precios ventajosos.

P. D. del Castillo é Hijos.

San José, Setiembre 18 de 1886.

Imp. de J. Canallas, O. de la Universidad, 9 y 11

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia



Oriza-Lacté
Locion Emulsiva
Blanquea y refresca el cutis.
Quita las pecas.



Oriza-Velonté
JABON según el D. O. NEVEIL.
El mas suave para el cutis

Ess.-Oriza
Perfumes de todas las aromas de flores nuevas.
Adoptalos por la moda.

Oriza-Velonté
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dándole al aterciopelado del melocoton.

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDADE Ella procura igualmente el Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecos y Arrugas.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELLO BLANCO

ORIZALINE
JAMES SMITHSON
Un solo Frasco Para devolver el color al Cabello y á la Barba al color natural en TODOS LOS NATIVOS

207 me S. HONORÉ, PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues APLICACION FACIL Resultado inmediato No mancha la piel ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluqueras

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Palidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

COMPANIA LIEBIG

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilissimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Dépot Central en la France: 30, r. des Petites-Ecuries, Paris

El EXTRACTO de CARNE LIEBIG ha obtenido un nuevo Diploma honorífico en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria), en 1883.

BOMBAS DE J. MORET & BROQUET

BROQUET * SUCESOR. — 421, Calle de Oberkampf, en PARIS

Para Fuegos, Incendios, Traslados de Vinos, Aguardientes, etc.

Las mas estimadas en Francia y en los paises extranjeros por lo bien que funcionan y por su solidez.

5 MEDALLAS
PARIS 1878
Los Prospectos se envian gratuitamente.




Pharmacia

COTTEU yerno de LE ROI

Rue de Seine, 51

Las Píldoras Purgantes

LE ROI

Conviene á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

GUARDARSE DE LAS Imitaciones